

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 068

Fecha Estado: 06/05/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620070086100	Ejecutivo Singular	MILTON FRANCO SAENZ	JUAN CAMILO USQUIANO MEDINA	Auto decreta levantar medida cautelar CANCELA MEDIDA CAUTELAR.	03/05/2024		
05001400301620210063200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO OSORNO HENAO	PEDRO LUIS OSORNO LOPEZ Y ANA RITA HENAO	Auto rechaza de plano solicitud nulidad RECHAZAR DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD PLANTEADA.INCORPORA. NO ACEPTA EXCUSA DEL PERITO.ORDENA NOTIFICARLE EL PRESENTE AUTO. NOMBRA NUEVOS PERITOS POR CELERIDAD.INFORMA.	03/05/2024		
05001400301620210063200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO OSORNO HENAO	PEDRO LUIS OSORNO LOPEZ Y ANA RITA HENAO	Auto corre traslado INCORPORA.CORRE TRASLADO CUENTAS SECUESTRE.	03/05/2024		
05001400301620220008600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEON DE JESUS ALVAREZ RUIZ	JORGE DE JESUS ALVAREZ	Auto pone en conocimiento RECONOCE SUBROGATARIO.PONE EN CONOCIMIENTO.	03/05/2024		
05001400301620220059000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COLSEGUROS P.H.	JUAN CARLOS SALAZAR TRUJILLO	Auto pone en conocimiento INCORPORA SIN TRÁMITE.	03/05/2024		
05001400301620220060500	Exhibición de documentos y cosas muebles	HENRY ALBEIRO RESTREPO LOPEZ	BANCO DE BOGOTA	Auto reconoce personería INCORPORA.RECONCE PERSONERÍA.	03/05/2024		
05001400301620220129500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	SANTIAGO SEPULVEDA DURANGO	Auto requiere INCORPORA RENUNCIA PODER.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	03/05/2024		
05001400301620230028500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DERLY SULEY OSPINA MEJIA	Auto ordena oficiar INCORPORA.ORDENA OFICIAR.	03/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230065000	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	PERSONA INDETERMINADAS	Auto nombra auxiliar de la justicia DESIGNA CURADOR.	03/05/2024		
05001400301620230069700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GERTRUDIS SUESCUN VEGA	DONATILA VEGA DE SUESCUN	Auto pone en conocimiento INCORPORA.ORDENA ENVIAR ACTA DE NOTIFICACION.	03/05/2024		
05001400301620230086100	Ejecutivo Singular	SANTIAGO VELEZ PENAGOS S.A.S.	SOLIDARIOS POR ANTIOQUIA S.A.	Auto reconoce personería INCORPORA.ACEPTA RENUNCIA RECONOCE PERSONERÍA.	03/05/2024		
05001400301620230090400	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO CASTAÑEDA TORO	EDGAR MAURICIO MONTOYA OROZCO	Auto requiere ACEPTA REVOCATORIA DE PODER.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	03/05/2024		
05001400301620230108500	Ejecutivo Singular	ELKIN HORACIO LONDOÑO ACOSTA	JHON FREDY OSORIO MONTOYA	Auto reconoce personería INCORPORA.RECONOCE PERSONERÍA.	03/05/2024		
05001400301620230126300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JOSE ANGEL CASTILLO RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2024		
05001400301620230126300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JOSE ANGEL CASTILLO RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/05/2024		
05001400301620230134200	Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	WILLIAM MORALES HERNANDEZ	Auto requiere SUSTITUCIÓN DE PODER.RECONOCE PERSONERÍA..REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	03/05/2024		
05001400301620230140900	Verbal Sumario	HARRISON ALEXANDER PALACIO ACEVDO	ADRIAN ATEHORTUA ARENAS	Auto resuelve recurso RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN.NO REPONE	03/05/2024		
05001400301620240006300	Verbal Sumario	CLAUDIA ELENA PEREZ SANCHEZ	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto requiere INCORPORA.ACCEDE A NOTIFICAR.REQUIERE PREVIO A ACEPTAR PÓLIZA	03/05/2024		
05001400301620240035000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	KAZUMI S.A.S.	Auto pone en conocimiento INCORPORA SIN TRÁMITE ALGUNO.	03/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240051800	Verbal Sumario	LUIS ENRIQUE ARBELAEZ CEBALLOS	BIBIANA ANDREA ARBELAEZ ALVAREZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	03/05/2024		
05001400301620240061700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA DE PIEDRA P.H	MARY SOL PEREZ OSORIO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/05/2024		
05001400301620240061700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA DE PIEDRA P.H	MARY SOL PEREZ OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2024		
05001400301620240062200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MARIA PATRICIA MONROY DURANGO	Auto decreta embargo DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/05/2024		
05001400301620240062200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MARIA PATRICIA MONROY DURANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2024		
05001400301620240063100	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SAN JUAN 70 PH	MARIA ALEJANDRA GÓMEZ RIVAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	03/05/2024		
05001400301620240063700	Interrogatorio de parte	RAFAEL ALBERTO AYALA ROJAS	EDUIN FABIAN DIAZ LEON	Auto inadmite demanda INADMITE INTERROGATORIO	03/05/2024		
05001400301620240063800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CE VE OPTICA SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/05/2024		
05001400301620240063800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CE VE OPTICA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2024		
05001400301620240064000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANA CARMELA BRUN TORDECILLA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMAMDA	03/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240067000	Amparo de Pobreza	CARMEN MIRIAM ALVAREZ DE ALVAREZ	XXXXXX	Auto concede amparo de pobreza CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	03/05/2024		
05001400301620240067300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	LUZ NAYIBE LLANOS BUSTOS	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	03/05/2024		
05001400301620240069300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	JEIMY ANDREA MORALES TOCUA	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	03/05/2024		
05001400301620240071900	Tutelas	ANA MARTHA MOSQUERA PESTAÑA	INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.- CLINICA LAS VEGAS	Sentencia tutela primera instancia SENTENCIA TUTELA.CONCEDE.	03/05/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)